

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es el máximo responsable de ejercer la función de control y vigilancia para velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente, la supervisión del rendimiento de la Alta Gerencia y la obtención de un beneficio aceptable para los accionistas. A su vez, está encargado de prevenir los conflictos de intereses y equilibrar los requerimientos que los distintos grupos de interés realicen a BHD Puesto de Bolsa. Los consejeros deberán ser elegidos tomando en cuenta su competencia, capacidad e idoneidad para garantizar la continuidad. El Consejo de Administración debe mantener independencia con respecto a la Alta Gerencia y actuar con objetividad, a fin de cumplir eficientemente con sus responsabilidades.

Los miembros del Consejo de Administración serán elegidos en la Asamblea General Ordinaria y desempeñarán sus cargos por un período de un (1) año o hasta que sus sucesores sean elegidos y tomen posesión. Los Consejeros podrán ser reelectos indefinidamente.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombre	Posición	Categoría
Carlos Guillermo León Nouel	Presidente	Interno
Andrés Maldonado Franco	Vicepresidente	Externo Patrimonial
Marcos Juan Troncoso Mejía	Secretario	Externo Independiente
Jorge Eduardo Alonso Olivares	Consejero	Externo Patrimonial
Dalia Katherine Sued Von Ruster	Consejero	Externo Patrimonial